



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

FOFAES-V/S 403-01

Hermosillo, Sonora a 6 de Agosto del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 403-10-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	184	Desastres Naturales en el Sector Agrop. y Pesquero	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	438	Desastres Naturales en el Sector Agrop. y Pesquero	
Importe Total:	4,855,089.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,018,608.30	836,480.70	0.00

Fecha de Pago	Pago Inmediato
----------------------	-----------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-02

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-02-16**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago siguiente; autorizado en el **Acuerdo N° 400-02-16**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	210	Al Agrícola - Ganadero - Pesca y Acuacultura - 2016 - Federal	
	211	Al Agrícola - Ganadero - Pesca y acuacultura - 2016 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	406	PP Agrícola	
Importe Total:	1,314,685.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,051,748.00	262,937.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación del pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-04

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-03-16**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago siguiente; autorizado en el **Acuerdo N° 401-03-16**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	210	Al Agrícola - Ganadero - Pesca y Acuacultura - 2016 - Federal	
	211	Al Agrícola - Ganadero - Pesca y acuacultura - 2016 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	422	PP Pesca y Acuacultura	
Importe Total:	400,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	320,000.00	80,000.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación del pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 403-05

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-03-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	210	Al Agrícola - Ganadero - Pesca y Acuicultura - 2016 - Federal	
	211	Al Agrícola - Ganadero - Pesca y acuicultura - 2016 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	422	PP Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	820,445.41		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	320,000.00	80,000.00	420,445.41

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
----------------------	------------------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer

★ 07 OCT 2016 ★

RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

17-09-16



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-06

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-04-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	216	Programa de Apoyo a Pequeños Productores - Extensionismo - 2016 - Federal	
	217	Programa de Apoyo a Pequeños Productores- Extensionismo - 2016 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	452	Extensionismo – Desarrollo Rural	
Importe Total:	818,625.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	654,900.00	163,725.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-07

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-05-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	212	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua - 2016 - Federal	
	213	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua - 2016 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	448	IPASSA	
Importe Total:	2,487,839.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,990,271.20	497,567.80	0.00
Fecha de Pago	Pago Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-08

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-06-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	231	Rehabilitación de Centros Reproductores de Especies Menores Acuícolas y Pesqueras - 2016 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	457	Rehab. Centros Reproductores Especies Menores	
Importe Total:	4,620,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	4,620,000.00	0.00
Fecha de Pago	Pago Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

A t e n t a m e n t e

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-09

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-07-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	224	Gastos de Operación SAGARHPA - 2016 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	700	Gastos de Operación	
Importe Total:	180,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	180,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 403-010

Hermosillo, Sonora a 6 de Septiembre del 2016

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VALDEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Tercera Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 403-12-16**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	225	GO, Difusión y Supervisión de la Delegación SAGARPA 2016 – Federal	
	Ente	Descripción	
	700	Gastos de Operación	
Importe Total:	751,100.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	751,100.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA.